

TEPJF propone llevar registro de infracciones. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación propuso la creación de un cuadernillo auxiliar donde se lleve un registro de las infracciones cometidas por funcionarios públicos a las leyes electorales, incluyendo al Presidente de la República. Esta iniciativa, que se va a someter al Pleno de la Sala Superior del TEPJF, busca poder calificar y resolver las impugnaciones relacionadas con los procesos electorales.

